43641. Quito D.M. a 01 de marzo de 2017

,7114

Señora

María del Carmen Merino Jáuregui

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "SECURITY SOLUTIONS S.A.", reunida el día de hoy, acordó elegir a usted, como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período estatutario de cinco años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía SECURITY SOLUTIONS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de agosto de 2002, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de septiembre de 2002. La compañía realizó un aumento de capital y reforma de sus estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el día 21 de agosto de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de septiembre de 2014

3280

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

GIIII SHUUSI

Wilson Fernando Pérez Sanchez CC: 171139593-7 Presidente

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo. En el Distrito Metropolitano de Quito a 01 de marzo de 2017.

María del Carmen Merino Jáuregu

10



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13056	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4059	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITY SOLUTIONS S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MERINO JAUREGUI MARIA DEL CARMEN	
IDENTIFICACIÓN:	1715421556	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3280 DEL 27/09/2002.- NOT. 26 DEL 09/08/2002.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(8) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELE MARRE OLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE \$56-78 Y GASPAR DE VILEAROEL

Soletions Nacionalio

